

EcoMujer e.V. * Rochusstr. 43 * 40479 Düsseldorf, Germany



Kontakt in Deutschland über:

EcoMujer e.V.

Rochusstr. 43
D 40479 Düsseldorf

Fon +49 (0)211 – 4957999

info@ecomujer.org

www.ecomujer.org/start

Düsseldorf 02.04.2023

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Revisión Periódico Universal (Cuarto Ciclo)

Cuba

Presentación escrita individual de los interesados

EcoMujer e.V. - Sparkasse Düsseldorf -
IBAN: DE51 3005 0110 0085 2201 01 - BIC: DUSSEDDXXX
Spenden sind steuerlich absetzbar

0 EcoMujer es un proyecto ambiental de mujeres, un intercambio entre mujeres de Cuba,
1 Américo Latina y Alemania desde hace 1996. Las mujeres del norte y del sur,
2 deseamos aprender unas de otras y desarrollar ideas juntas. Buscamos soluciones
3 responsables para la situación global, sin destruir el medio ambiente y sin guerras. Hay
4 que cambiar las estructuras del poder para crear la igualdad de los sexos y la
5 eliminación de la separación entre sociedad y naturaleza. Buscamos otros modelos de
6 desarrollo. Creímos que las necesidades fundamentales de las personas pueden ser
7 satisfechas y que se puede desarrollar una nueva relación con la naturaleza, en la que
8 la naturaleza y la sociedad estén en una relación armoniosa y en la que las
9 generaciones futuras puedan vivir bien en nuestra tierra.

10 Con Cuba desarrollamos el intercambio de entre iguales, al nivel de los ojos con
11 seminarios, visitas y eventos en Cuba y aquí in Alemania. Debido al intercambio regular
12 y a muchas visitas a Cuba, conocemos muy bien la sociedad y la vida cotidiana
13 cubana. En nuestras reuniones nacionales en Alemania tres veces al año, siempre
14 hablamos de la situación actual en Cuba. En nuestra última reunión del 25/26 de marzo
15 de 2023, tratamos en detalle el nuevo Código de las Familias que entró en vigor en
16 septiembre de 2022.

17 Sobre esta base nos gustaría compartir nuestras experiencias con los derechos
18 humanos en Cuba, especialmente desde nuestro punto de vista feminista y con el
19 objetivo de desarrollar una vida en armonía con la naturaleza.

20 En el periodo que abarca el informe de 2017 a 2023 hubo desarrollos muy importantes
21 medidas y leyes democráticas. Desde 2019, con la aprobación de la nueva
22 Constitucional de la República Cubana tiene lugar en el país una amplia actualización
23 legislativa, que ha reforzado el tratamiento y protección de los derechos humanos. El
24 proceso previo a la adopción de la nueva constitucional el 19 de febrero de 2019 estuvo
25 determinado por meses de discusiones entre todos los sectores de la sociedad y
26 muchos cambios fueron introducidos por la población cubana. (133.681 reuniones,
27 8.945.521 participantes, 1.706.872 intervenciones y 783.174 propuestas).

28 Un aspecto importante en la nueva constitución es la descentralización del poder y una
29 mayor autonomía para las provincias y municipios. Para EcoMujer parece muy
30 importante que se refuerza la protección de la mujer, la igualdad de derechos en todos
31 los ámbitos con relación a los hombres, asegura el ejercicio de sus derechos sexuales
32 y reproductivos y la protege de la violencia de género en cualquiera de sus
33 manifestaciones y espacios. Importante también, que se introducen nuevos derechos
34 tales como: el derecho al acceso a la información pública, el derecho al agua, a la
35 alimentación sana y adecuada, a la vivienda adecuada y a un hábitat seguro y
36 saludable, el derecho al medio ambiente sano y equilibrado.

37 Siguiéron leyes importantes para especificar e implementar la nueva constitución:

38 La ley de Soberanía y Seguridad alimentaria y nutricional (mayo 2022) y el Código de
39 Familias (septiembre 2022). El proceso de realizar esta ley resulto ser muy democrático
40 y progresivo, participaron más de 6 480 000 cubanas y cubanos. Como resultado de
41 ese proceso fue modificado el 48% del texto general. El código de las Familias cubano
42 fue el primero de su tipo en el mundo en ser sometido a un proceso de referendo.
43 Desecha prejuicios y estereotipos anclados en la sociedad. Procura unificar la
44 protección de las diversas formas de organización de las familias en plano de absoluta
45 igualdad, instrumentar las relaciones parentales y de parentesco; la protección a las
46 personas en situación de discapacidad; la violencia familiar, entre otros temas.

47 El artículo 43 de la constitución establece la igualdad de derechos y responsabilidades
48 entre la mujer y el hombre en lo económico, político, cultural, laboral, social, familiar y
49 en cualquier otro ámbito. Pero Cuba realiza la igualdad de los géneros no solo en las
50 leyes, pero también en la realidad: Las mujeres representan el 52,3% de los miembros
51 del Consejo de Estado. 8 son ministras y 30 viceministras, para un 48,5%. En el
52 Consejo de Ministros, de los 34 miembros, 8 son mujeres para un 23,5%. De 23 cargos
53 de viceministro primero, 10 son ocupados por mujeres, para un 43,5%. De los electos
54 gobernadores y vicegobernadores, el 53,3 % son mujeres. De los 4487 dirigentes
55 sindicales profesionales en el país, el 63% son mujeres, que representa un incremento
56 del 14% desde el año 2012. Ellas representan también el 63,3% de los dirigentes
57 provinciales y municipales. La participación de las mujeres en la vida económica del
58 país, se manifiesta en indicadores como: la tasa de actividad económica de las
59 mujeres, que es de 53,2% y la tasa de desocupación, de 1,6% (la más baja de la
60 región). El 78,5% de las mujeres ocupadas lo hacen en el sector estatal y en el trabajo
61 por cuenta propia, representan el 35,4%, disfrutando de las garantías sociales, como la
62 licencia de maternidad, igual que en el sector estatal.

63 En la ley de Soberanía y Seguridad alimentaria y nutricional de mayo 2022 se formulan
64 pasos y medias importantes para regionalizar la agricultura y hacer a Cuba menos
65 dependiente de las importaciones. El objetivo es que cada provincia sea autosuficiente.
66 En el intercambio con nuestras socias cubanas de EcoMujer podemos ver de primera
67 mano los esfuerzos para implementar esta ley a través de ejemplos de “urban
68 gardening” como: huertos de vecinas y vecinos, huertos compartidos por mujeres en
69 comunidades y barrios y a través de huertos escolares.

70 A nuestro juicio, también es ejemplar la política ambiental cubana, en especial la lucha
71 contra el cambio climático. Aunque Cuba apenas este causando el cambio climático –
72 es uno de los países más sostenibles del mundo (SDI 2019) – pero está ya
73 severamente afectado por el cambio. Con “Tarea Vida”, el gobierno cubano lanzó ya
74 2017 un programa contra el cambio climático. Contiene análisis de regiones
75 amenazadas y planes muy concretos. Se desarrolla constantemente a nivel nacional,
76 pero también en los municipios.

77 Finalmente, quisiéramos enfatizar que el derecho a la educación y el derecho a la salud
78 se realizan en gran medida en Cuba.

79 Cuba ha podido desarrollar todo esto desde 2017, a pesar del bloqueo económico de
80 los Estados Unidos contra Cuba hace más de 60 años, violatorio de los derechos
81 humanos. El gobierno de los Estados Unidos se empeña en desestabilizar a Cuba y
82 destruir el camino autónomo elegido por el pueblo cubano desde la revolución cubana
83 de 1959. Desde 2019, escaló el bloqueo contra Cuba a una dimensión extrema, para
84 infligir deliberadamente el mayor daño posible a las familias cubanas, sembrar el
85 desaliento y la insatisfacción y estrangular la economía. El daño humano que ocasiona
86 esa política, imposible de cuantificar, es enorme y cruel. Incluso durante la pandemia
87 (COVID 19) el bloqueo no se relajó. Pese a ello Cuba logró desarrollar tres vacunas y
88 dos candidatos vacunales propios para inmunizar a su población, los cuales han
89 demostrado tener una elevada eficacia. Hasta enero 2023 aproximadamente el 90,3%
90 de la población de Cuba tenía esquema de vacunación completa.

91 Este bloqueo, un “acto de guerra” según la carta de la ONU, ha sido condenado casi
92 unánimemente por la Asamblea General de la ONU durante 30 años, la última vez el 3
93 de noviembre de 2022.

94 ¡Cuanto mejor podría desarrollarse Cuba, cuanto mejor podrían satisfacerse las
95 necesidades del pueblo cubano si finalmente se levantara el bloqueo!

96 En nuestra opinión los derechos humanos formulados por la ONU son respetados y
97 fortalecidos en Cuba.